

Teoría e historia de los movimientos sociales y la acción colectiva
Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Curso Presencial

Sonia Puricelli

Carrera: Diplomatura en Ciencias Sociales

Año: 2023 (segundo cuatrimestre)

Curso: Teoría e historia de los movimientos sociales y la acción colectiva

Profesor/a: Sonia Puricelli

Carga horaria semanal: 4 horas áulicas y 1 hora extra áulica

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Electivo

Tipo de Asignatura: Teórica

Presentación y Objetivos:

Objetivo general:

Que el alumnado pueda analizar tanto el pensamiento abstracto como la praxis de los movimientos sociales y la acción colectiva, y su relación con la construcción de proyectos alternativos de sociedad.

Objetivos particulares:

Que el alumnado pueda:

1. Comprender, caracterizar y contrastar las ideas centrales, los supuestos y los argumentos de diversas corrientes destacadas en temáticas relacionadas con los movimientos sociales y la acción colectiva.
2. Discutir el significado de los movimientos sociales y la acción colectiva en abstracto, así como los principales problemas teóricos y metodológicos.
3. Caracterizar, discutir y evaluar los significados de las experiencias concretas.
4. Interpretar y problematizar estudios de caso con referencia a los contextos geo-político-históricos; los antagonismos; las reivindicaciones; las dinámicas de protestas y luchas, y su impacto.

Sonara Pucelli:

5. Cuestionar la sociedad respecto a las estructuras y los procesos que conducen a conflictos. En la misma tónica, repensar las relaciones sociales desde diferentes perspectivas teóricas y empíricas.

6. Plantear preguntas de investigación y estructurar una reflexión sobre la problemática de un estudio de caso en particular con base en nociones teóricas aplicadas a información empírica.

Contenidos mínimos:

De acuerdo al Plan de Estudios Resolución (CS) número 180/03.

Concepto de movimientos sociales y la problemática política de la acción colectiva. Historia y diferentes enfoques teóricos. Dimensiones privilegiadas en el estudio de los movimientos sociales: oportunidad política, estructuras de coordinación y movilización, enmarcamientos culturales y efectos cognitivos. Cambios en la acción colectiva y el comportamiento político de las clases populares. La problemática política de la exclusión y la acción colectiva. Nuevas organizaciones reivindicativas populares.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1

Introducción

Perspectivas de activistas

Unidad 2

El problema del concepto

2.1. Definiciones de diferentes autores

2.2. Conceptualizaciones: aportaciones, limitaciones y los principales debates

Unidad 3

Corrientes predominantes

3.1.1. Movilización de Recursos

3.1.2. Oportunidades Políticas

3.1.3. Estructuras y enmarcamiento

3.1.4. Perspectivas comparadas

3.1.5. Sociología de las Emociones

3.2. Nuevos Movimientos Sociales

Unidad 4

Corrientes críticas

4.1. Marxismo reciente

- 4.2 Movimientos antisistémicos
- 4.3. Resistencia

Unidad 5

Estudios de caso

Historia, exclusión, reivindicaciones y transformaciones

Selección entre: movimiento ecologista; movimiento estudiantil; movimiento feminista; movimiento obrero; movimiento de derechos civiles

Bibliografía Obligatoria:

Bibliohemerografía

Unidad 2

Diani, M. (2015). Revisando el concepto de movimiento social. *Revista Encrucijadas*, (9), 6 pp.

Unidad 3

Jenkins, J. C., (1994). La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. En *Zona Abierta*, Madrid, número 69.

McAdam, D., McCarthy J. D., y Zald, M. N. (1999). Oportunidades, estructuras de movilización y procesos emarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. D. McCarthy y M. N. Zald. (Editores), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 21-46). Istmo.

Melucci, A. (1986). Las teorías de los movimientos sociales. *Estudios Políticos*, 5 (2).

Neveu, É. (2000) Sociología de los movimientos sociales, Ediciones ABYAYALA, Quito, Ecuador, 2da. Edición: Impresión Docutech.

Raschke, J. (1994). Sobre el concepto de movimiento social. *Zona Abierta*, (número 69), 121-134.

Tarrow, S. (1999). Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. D. McCarthy y M. N. Zald. (Editores), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Istmo.

Zald. Mayer N. (1999). Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos. En D. McAdam, J. D. McCarthy. y M. N. Zald. (Editores), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 369-388). Istmo.

Unidad 4

Aguirre Rojas, C. A. (marzo 2010). Movimientos antisistémicos: historia y evolución del concepto. *Concepto y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo*. 1-23.

Amparán, A. C. (2007). Melucci: la teoría de la acción colectiva. *Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad*, (37), 79-92.

Galafassi, G. (2017). Conflictividad social, contradicción y complejidad: entre las clases y los movimientos sociales. En *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social* (pp. 13-35). Extramuros Ediciones.

Gómez, M. (tercer trimestre 2017). Análisis de clase, movimientos sociales y antagonismo: saliendo de la parálisis teórica. *Revista Theomai* (número 36), 94-118.

- Jenkins, J. C. La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. En *Zona Abierta*, Madrid, número 69, 1994.
- Mayer N. (1999). Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos. En D. McAdam, J. D. McCarthy, y M. N. Zald. (Editores), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 369-388). Istmo.
- McAdam, D., McCarthy J. D. y Zald, M. N. (1999). Oportunidades, estructuras de movilización y procesos emarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. D. McCarthy y M. N. Zald. (Editores), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 21-46). Istmo.
- Millán, M. I. (junio 2009). Los análisis contemporáneos sobre movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases. *Conflicto Social. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social*, año 2, (número 1), 56-89.
- Modonesi, M. (2016). *El principio antagonista. Marxismo y acción política*, UNAM-Editoria Itaca. Capítulos "Entre subalternidad, antagonismo y autonomía", pp. 47-69, y "Apéndice: cuestiones de método conceptualización y operacionalización" pp. 131-148.
- Neveu, É. (2000). Sociología de los movimientos sociales, Ediciones ABYA-YALA, Quito, Ecuador, 2da. Edición: Impresión Docutech. Selección de páginas del capítulo IV "La movilización de los recursos".
- Poma, A. y Gravante, T. (enero-diciembre 2015). Las emociones como arena de la lucha política. Incorporando la dimensión emocional al estudio de la protesta y los movimientos sociales. *Ciudadanía Activa. Revista Especializada en Estudios sobre la Sociedad Civil. Año 3* (número 4), 17-44.
- Scott, J. C. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Ediciones Era, pp. 17- 22, 167-225.
- Tarrow, S. (1999). Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. D. McCarthy y M. N. Zald. (Editores), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Istmo.
- Wallerstein, I. (enero-febrero 2003). Nuevas revueltas contra el sistema. *New Left Review*. 18, 93-103.
- Unidad 5*
- Frega, M. (primer semestre 2019). Que el capitalismo y el patriarcado caigan juntos. Apuntes sobre las potencialidades, límites y desafíos de los feminismos en la experiencia argentina reciente. *Revista Theomai*, (número 39), 21-38.
- Galafassi, G. (2012). ¿Qué hay de nuevo, viejo? Procesos de movilización y conflictos socio-ambientales". *Conflicto Social*, (año 5), número 8, 9-41.
- Iñigo Carrera, N. (otoño de 2000). La estrategia de la clase obrera. Enero de 1936. *Razón y Revolución*, número 6, 1-18.
- Iñigo Carrera, N. (2011). La clase obrera en Argentina, ayer y hoy. *Travesía*, (41), número 13, 41-66.
- Millán, M. I. (junio 2011). Las formulaciones sobre acción colectiva y movimientos sociales como elementos teóricos para la investigación del movimiento

estudiantil argentino de los '60 y '70. *Conflicto Social*, (año 4), número 5, 10-34.

Trebisacce, C. (diciembre 2010). Una segunda lectura sobre las feministas de los 70 en Argentina. *Conflicto Social*, (año 3), número 4, 26-52.

Fuentes audiovisuales

Unidad 1

Albarrán, R. *Todas las luchas son la misma lucha*.

<https://www.youtube.com/watch?v=V8aoSjGmtOU>, (25:12')

La Izquierda Diario, (2023). MADYGRAF: Huellas de un futuro. (1:22:03)

https://www.youtube.com/watch?v=_oRjzjo6KBw

Leonard, A. *The Story of Change*. (subtitulado en español)

<https://www.youtube.com/watch?v=olQdYXCKUv0>, o (doblado en español)

<https://www.youtube.com/watch?v=Fd0fE8qp6ll> (6:21)

Leonard, A. *The Story of Solutions*. (subtitulado en español)

<https://www.youtube.com/watch?v=XUwz3Oo4XhM> (9:06'), o (doblado en español) <https://www.youtube.com/watch?v=YORUqmHpUlk> (9:06')

Bibliografía de consulta:

Unidad 1

Castells, M. "Manuel Castells: "Si no hay movimientos sociales no hay transformación", presentación del libro "Redes de indignación y esperanza" en el Círculo de Bellas Artes, https://www.youtube.com/watch?v=S_7zOcnDvFs (1:26.03')

Dussel, E. Díaz Polanco, E. Alí, T., "Los Movimientos Sociales", Marxismo Crítico, Conferencia impartida por Enrique Dussel, Héctor Díaz Polanco y Tariq Alí, en la *XIII Feria Internacional del Libro* de la Ciudad de México, 20 de octubre de 2013, <https://marxismocritico.com/2013/10/23/los-movimientos-sociales-conferencia-impartida-por-enrique-dussel-hector-diaz-polanco-y-tariq-ali/> (1:18.39')

Unidad 2

Giménez, G. (número 2, abril-junio 1994). "Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos". En *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM-IIS, 3-14.

Ibarra Güell, P. (2000). "¿Qué son los movimientos sociales?". En Grau, E., Ibarra Güell, P. (Coord), *Una mirada sobre la red: anuario movimientos sociales*, España, Icaria, 9-28.

Pérez, G. (2010). "El malestar en el concepto. Ejes de un debate teórico acerca de los movimientos sociales en Latinoamérica" en Massetti, A., Villanueva, E., y Gómez M. (comps), *Mobilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*, Nueva Trilce, 439-445.

Revilla Blanco, M. "El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido". En *Última Década*, Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, número 5, 1-18.

Unidad 3

Benford, R. y Snow, A. D. (2000). "Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment". En *Annual Review of Sociology*, (volume 26), 611-639.

De Sousa Santos, B. (2001). "Los nuevos movimientos sociales". En *Revista Osal*. CLACSO, (número 5), 177-188.

Goodwin, J., Jasper, J. M. y Polletta, F. (2000) "The Return of the Repressed: The Fall and Rise of Emotions in Social Movement Theory". En *Mobilization*, (número 5), 65-84.

Melucci, A. (1994). "A Strange Kind of Newness: What's "New" in New Social Movements?". En Laraña, E., Johnston, H. y Gusfield, J. R., (Editores), *New Social Movements. From Ideology to Identity*, Temple University Press, 101-132.

- Riechmann, J. y Fernández Buey, F. (1994). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Paidós.
- Snow, D. y Benford, R. (2006). "Marcos maestros y ciclos de protesta". En Chihu Amparán, A. (Coord.), *El "análisis de los marcos" en la sociología de los movimientos sociales*, UAM-Universidad Iztapalapa, CONACYT, Porrúa, 119-153.
- Tarrow, S. (2003). *Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics*, CUP.
- Unidad 4**
- Arrighi, G., Hopkins T. K. y Wallerstein I. (1989). *Antisystemic Movements*, Verso.
- Millán, M. I. (2010). "Las teorizaciones actuales sobre movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases". En Massetti, A., Villanueva, E. y Gómez, M. (Comps), *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*, Nueva Trilce, 499-519.
- Nilsen, A. y Cox, L. (2013). "What Would a Marxist Theory of Social Movements Look Like?". En Barker, C., Cox, L., Krinsky J., y Nilsen, A. G., *Marxism and Social Movements*, Leiden-Boston, Brill, 63-81.
- Unidad 5**
- Davis, J. E. (2001). *The Civil Rights Movement*. Blackwell.
- Fernández Buey, F. (1994). El ecologismo contemporáneo: evolución y perspectivas. En Riechmann, J. y Fernández Buey, F., *Redes que dan libertad. Introducción a los movimientos sociales*. Paidós, 117- 141.
- Grau, E. (2000). Apuntes sobre feminismo hoy. En Grau, E. e Ibarra Güell, P. (Coord), *Una mirada sobre la red: anuario movimientos sociales*. Icaria, 111-121.
- Martínez Prado, N. (2010). El feminismo como movimiento. Hacia una aproximación. En Massetti, A., Villanueva, E. y Gómez, M. (Comps.), *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*, Trilce, 261-279.
- Tello Aragay, E. (2000). Los próximos veinticinco años del movimiento ecologista (y los anteriores). En Grau, E., e Ibarra Güell, P. (Coord), *Una mirada sobre la red: anuario movimientos sociales*, Icaria, 221-246.

Modalidad de dictado:

El trabajo en el aula virtual consistirá principalmente en: a) exposiciones teóricas de la profesora, y b) Trabajo grupal de discusión. Las tareas consistirán en lecturas, apuntes y el desarrollo de un análisis teórico-empírico.

Evaluación:

Lo que corresponde al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (C.S.) N° 201/18.

El curso consta de dos evaluaciones:

- a) Un análisis escrito que articula un marco teórico con un caso empírico (50% de la evaluación final)
- b) Participación en clase: comprensión de lecturas, comparación de marcos teóricos, discusión de herramientas de análisis para casos empíricos (50% de la evaluación final)

Observación:

Es necesario cumplir con el mínimo del 75% de asistencia para poder aprobar la materia.

Formas de acreditación (con base en el Régimen de Estudios)

El Reglamento especifica los requerimientos de la obtención de:

- i) Un promedio mínimo de siete puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de seis puntos en cada una de ellas; o
- ii) Un mínimo de cuatro puntos en cada instancia parcial de evaluación. En caso de aplazo (menos de cuatro puntos) o ausencia en alguna evaluación durante el cuatrimestre, se podrá rendir el recuperatorio correspondiente. La calificación del recuperatorio reemplaza la de la evaluación parcial respectiva; y
- ii.i) Un mínimo de cuatro puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de al menos una semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o
- ii.ii) En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y los estudiantes deberán obtener un mínimo de cuatro puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual de la UNQ establecerá la administración de dos instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias.

Sonia Purcelli

SONIA PURICELLI